

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE METALES DE S. A.  
METALSUD, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en el local ubicado en las calles Av. La Prensa No. 3139 y Gonzalo Gallo, se reúnen los accionistas de la compañía **SUDAMERICANA DE METALES S. A. METALSUD**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

**SURAMERICANA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S.**, representada por la Ing. Mayra Fernanda Quimí Soledispa, en su calidad de apoderada, propietaria de Ochenta y cuatro mil ciento cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochenta y cuatro mil ciento cincuenta votos.

**GAVA CHILE S.P.A.**, representado por el señor Abogado José Luis Moscote Medina, Apoderado, propietaria de Ochocientos cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochocientos cincuenta votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2019.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2019.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de Utilidades del año 2019; 5) Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.**

Preside la sesión el señor Oscar Armando Cháves Rosas y actúa como Secretario el Abogado Néstor Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. Luego el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. **1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2019, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2019; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2019; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019, con una utilidad de US\$310,826.10, la misma que se contabiliza a Utilidades Acumuladas no Distribuidas; y, 5) La sala procede a conocer sobre el nombramiento del Comisario Principal y resuelve por unanimidad reelegir a la señorita CPA Iliana Alexandra Jaramillo Mena.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada

la sesión siendo las diecisiete horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Suramericana de Inversiones Comerciales S.A.S., Mayra Fernanda Quimí Soledispa, Apoderada.- f) Gava Chile S.P.A., Ab. José Luis Moscote Medina, Apoderado.- f) Oscar Armando Chaves Rosas, Presidente de la Junta.- f) Ab. Néstor Rodríguez Veas, Gerente General -Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SUDAMERICANA DE METALES S. A. METALSUD**, celebrada el 13 de Febrero del 2020.

Quito, 13 de Febrero del 2020

**SUDAMERICANA DE METALES S. A. METALSUD**



AB. NESTOR RODRIGUEZ VEAS  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA